



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0006269/2017

CÓRDOBA, 17 ABR 2017

VISTO:

El presente Expediente por el cual la Ing. Graciela Beatriz PERGASSERE, solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel, de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Ing. Graciela Beatriz PERGASSERE (DNI: 27.360.939) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, aceptando el tema de Tesis: "BIOTRANSFORMACIÓN A ESCALA PILOTO DE RESIDUOS LIGNOCELULÓSICOS EMPLEANDO HONGOS NATIVOS", bajo la dirección de la Dra. Florencia Verónica GRASSO.

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes miembros:

- Dr. Luis Gerardo ROBLEDO (CONICET - Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Pablo Daniel RIBOTTA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3°.- Invitar a la Ing. Graciela Beatriz PERGASSERE a que en el lapso de nueve (09) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.



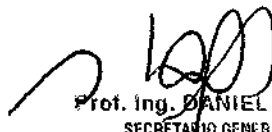
Handwritten signature




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0006269/2017



Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería, a fin de notificar a la interesada.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 378

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	RECIBIDO
	
	
	AREA OPERATIVA